



BASES Y CONDICIONES /13º Bienal de Arte Joven

Florecer de entusiasmo, crear en libertad 1918- 2018

En el marco de las celebraciones de los 100 años de la Reforma Universitaria y de la creación de la Universidad Nacional del Litoral, el slogan que se propone para la vigésima tercera edición, es *“florecer de entusiasmo, crear en libertad”*, el mismo está inspirado en un poema del estudiante reformista Pablo Vrillaud. Estas palabras si bien fueron escritas a principios del siglo pasado aún tienen vigencia, ya que expresan el espíritu entusiasta de la juventud de todos los tiempos.

“Reencontrarse en un ideal, abstraerse en un pensamiento, darse entero a un ensueño, empenacharse de lirismo, florecer de entusiasmo, eso es vivir”

Pablo Vrillaud

1. FUNDAMENTACIÓN:

La Bienal de Arte Joven de la UNL nació hace 24 años, co-creada a partir del esfuerzo mancomunado de la FUL y la Universidad Nacional del Litoral. Desde aquel entonces viene reuniendo voces, visiones y expresiones de los nóveles creadores emergentes de la ciudad y la región.

Repensada en el presente, se propone como plataforma de formación, encuentro, reflexión y promoción de las acciones creativas llevadas adelante por los jóvenes artistas de la región. A los fines de la divulgación y socialización del arte joven, en esta edición se trabajará con una fuerte impronta territorial, buscando poner al alcance de nuevos públicos las poéticas de los emergentes artísticos. Un modo de acercarnos, conocernos y reconocernos en nuestra identidad cultural.



Federación
Universitaria
del Litoral



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN SOCIAL Y CULTURAL



2. CONSIDERACIONES GENERALES:

La Universidad Nacional del Litoral y la Federación Universitaria del Litoral convocan a toda la comunidad a participar de la 13ª Bienal de Arte Joven, con sede en la Estación Belgrano, situada en Boulevard Gálvez 1150, de la ciudad de Santa Fe. La Bienal se habilitará al público el día 05 de septiembre de 2018 y permanecerá abierta hasta el 09 de septiembre del mismo año a partir de las 09:00hs. Hasta las 01:00hs. La jornada inaugural tendrá lugar el 05 de septiembre a las 16:00hs.

La presentación de las obras será de técnica y temática libre y se realizará sin distinción de disciplina, ponderando lo transdisciplinar, haciendo énfasis en la diversidad de escenas y lenguajes artísticos dominantes en la actualidad.

3. DE LOS PARTICIPANTES:

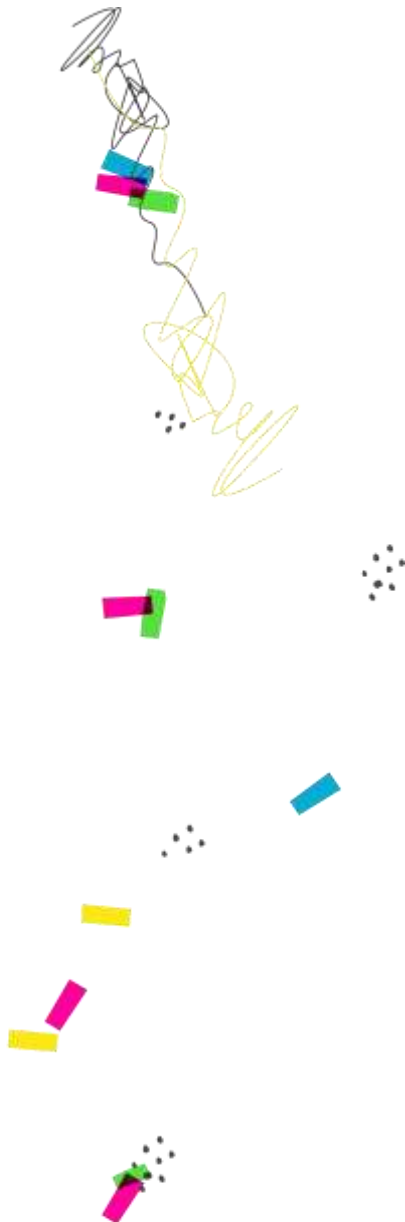
La convocatoria es abierta a todos los artistas del territorio nacional y de los países que integran las redes de universidades de la AUGM (Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay), quienes se organizarán en dos categorías con objetivos particulares bien diferenciados:

- Categoría A (de 13 a 18 años al momento de la inscripción): estimular y sensibilizar a los adolescentes en los temas artísticos en todas sus dimensiones.
- Categoría B (de 19 a 35 años al momento de la inscripción): tendiente a reconocer, promocionar y profesionalizar el trabajo de los artistas emergentes.

Las nacionalidades y edades deberán acreditarse con la presentación de copia de Pasaporte, DNI o cédula de identidad.

No podrán participar obras y proyectos de personal de la Dirección de Extensión Social y Cultural de la UNL, ni personas que presten servicios en forma permanente a este organismo. Tampoco podrán hacerlo personas directamente vinculadas al Jurado de selección y a los Curadores (familiares consanguíneos hasta el segundo grado, conyugues, concubinos).

Los autores de las obras autorizan a los organizadores de La Bienal a reproducir y difundir dichas obras en los medios que considere pertinentes. La



Federación
Universitaria
del Litoral



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN SOCIAL Y CULTURAL



sola participación implica la total aceptación de las condiciones consignadas en el presente documento.

4. DE LA INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS PRODUCCIONES:

Las producciones podrán ser de técnica y temática libre y sin distinción de disciplina. Se ponderarán las producciones transdisciplinarias. Los artistas o colectivos podrán presentar hasta dos producciones por postulación.

La inscripción a la 13ª Bienal del Arte Joven se realizará desde el 14 de mayo hasta el 22 de julio exclusivamente a través del sitio web www.unl.edu.ar/bienal en el apartado Inscripciones. Para que la inscripción sea efectiva deberán loguearse brevemente generando un perfil con nombre de usuario y contraseña. Posteriormente completarán el formulario donde consignen la siguiente información:

Datos personales y de contacto: Nombre y Apellido, DNI, Copia de ambas caras del DNI, fecha de nacimiento, nivel de estudios, lugar de estudio, seudónimo o nombre con el cual desean ser publicados, link a redes, teléfonos de contacto, correo electrónico, dirección, código postal, ciudad, provincia. Breve CV. La sola inscripción es considerada como declaración jurada de los datos referenciados.

En el caso de colectivo de artistas, se deberá seleccionar un representante que completará los datos consignados anteriormente y adjuntará las digitalizaciones de DNI de todos los integrantes. Si el grupo está conformado por integrantes que tengan edades que correspondan tanto a la Categoría A como a la Categoría B, participarán directamente en la Categoría B. Breve CV del Colectivo (no individuales).

Ficha Técnica:

Datos generales: título, autor, año de realización, director, duración, sinopsis, soporte y materialidad, dimensiones (en el caso de producciones visuales). Descripción y detalle de necesidades técnicas del dispositivo, obra o proyecto.

Justificación conceptual (en caso de considerarlo pertinente): texto breve escrito en primera persona en donde el artista o colectivo de artistas desarrolle los lineamientos conceptuales.



Federación
Universitaria
del Litoral



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN SOCIAL Y CULTURAL



Imágenes: hasta tres imágenes de la producción completa que se presenta. Cada imagen deberá ser identificada con el nombre y apellido del artista o colectivo de artistas. Hasta 300 dpi.

Video: en caso de largometrajes/cortometrajes, videos, obras sonoras y performances se deberá presentar un link a una web (youtube, vimeo, otros). En caso de tener contraseña, se deberá adjuntar la misma.

Necesidades técnicas: se deberá indicar si la obra requiere algún dispositivo especial para su exhibición y las dimensiones del mismo.

Si el artista o colectivo considera necesario incluir otro material que permita una mejor evaluación de la producción por parte del jurado podrá hacerlo (referencias, bocetos, propuestas de dispositivos de montajes, entre otros). Dentro de un peso máximo admitido de 3MB.

Declaración de la autoría de la producción y autorización firmada por el titular de los derechos en caso que la producción incluya, utilice o comprometa obras de terceros.

5. SELECCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS PRODUCCIONES:

El lunes 30 de julio de 2018 se publicará la nómina de producciones y grupos seleccionados por los jurados. Aquellas producciones que queden seleccionadas deberán ser entregadas presencialmente o por correo postal con fecha de envío anterior al 01 de setiembre de 2018 desde el martes 21 al viernes 31 de agosto en el Foro Cultural Universitario (09 de Julio 2150, CP 3000 Santa Fe, Argentina) de 08:00 a 20:00hs.

6. JURADOS. CURADURÍA.

El jurado que actuará en la selección, curaduría y premiación estará integrado por doce personalidades de trayectoria nacional provenientes de diversas áreas del arte y la cultura quienes oficiarán en los tiempos acordados con los organizadores. La integración del comité de jura se dará a conocer por la Secretaría de Extensión Social y Cultural con la antelación que se considere conveniente. La implementación de la Jura se hará de manera transversal. Donde se discutirá interdisciplinariamente la valoración de todas las presentaciones. Las decisiones sobre la selección y premiación constarán en actas y tendrán carácter de inapelables e irrevocables.





7. PREMIOS:

Se entregarán un total de siete (7) premios de \$25.000 cada uno para ambas categorías, pudiéndose declarar desiertos. Se otorgarán las menciones que el jurado considere pertinente.

Premio del público

El público realizará una votación por aquella producción que considere más representativa y se otorgará un reconocimiento.

Todos los premios tendrán carácter de adquisición.

8. DEVOLUCIÓN DE LAS PRODUCCIONES:

Las obras, proyectos o producciones seleccionadas para ser incluidas en las exposiciones deberán retirarse al culminar la 13ª Bienal de Arte Joven, entre el miércoles 12 y el viernes 14 de septiembre de 2018 en el Foro Cultural Universitario (09 de Julio 2150, CP 3000 Santa Fe, Argentina) de 08:00 a 20:00hs. Los gastos de envío y devolución estarán a cargo de los participantes. La institución implementará los recaudos necesarios para la correcta conservación de las producciones mientras se desarrolle la Bienal, aunque no se responsabilizará por eventuales daños, robos, hurtos, destrucción parcial o total ni abonará resarcimiento alguno en ningún caso. Una vez transcurridos los treinta (30) días corridos luego de las fechas mencionadas, las producciones quedarán a disposición de la Secretaría de Extensión Social y Cultural de la UNL.

9. PUBLICACIÓN DE CATÁLOGO:

Publicación “Espejo”: se editará y publicará un catálogo monitor que reunirá todas las obras recibidas en el marco de la convocatoria a La Bienal. Del mismo modo que un espejo, “reflejará” el amplio repertorio de producciones que nuestros jóvenes y emergentes creadores elaboran para dar sentido al estado del arte joven en la ciudad y la región.





10. DATOS DE INTERÉS:

¿Dónde?

- + Estación Ferrocarril Gral. Belgrano (Bv. Gálvez 1150).
- + Foro Cultural Universitario (9 de julio 2150).

¿Cuándo?

- Workshop Pensar la Bienal: 04 y 05 de abril. (Aula Magna FADU, Ciudad Universitaria Paraje el Pozo).

Presentación oficial de La Bienal: conferencia de prensa 17 de abril a las 10:30 hs. (Rectorado UNL, Bv. Pellegrini nº 2750).

- Bases en la web: 07 de mayo.
- Inscripciones on line: desde el 14 de mayo hasta el 22 de julio.
- Reunión del jurado y curaduría: 26, 27 y 28 de julio.
- Publicación de seleccionados: 30 de julio.
- Recepción de producciones: del 21 al 31 de agosto.
- 13 Bienal de Arte Joven: 05 al 09 de septiembre.
- Devolución de producciones: 12 al 14 de septiembre.



Bienaldeartejoven2018



Bienal de Arte Joven



Federación
Universitaria
del Litoral



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN SOCIAL Y CULTURAL

